

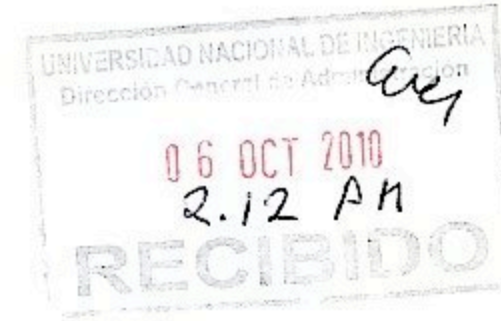


UNIVERSIDAD NACIONAL DE INGENIERIA
OFICINA CENTRAL DE SERVICIOS GENERALES
 Unidad de Servicios Generales

Lima, 06 de Octubre del 2010

Oficio N°344 -USG/OCSG-UNI-2010

Señor
Mg. ULISES HUMALA TASSO
 Director General de Administración
 Universidad Nacional de Ingeniería
Presente.-



Asunto : Solicita publicación de convocatoria de CAS en el portal institucional

Referencia : D.S. N° 075-2008-PCM Reglamento del Decreto Legislativo N° 1057

Tengo el agrado de dirigirme a usted para saludarlo y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 3° del Reglamento del Decreto Legislativo N° 1057 aprobado por Decreto Supremo N° 075-2008-PCM, solicitarle publicar en el portal institucional de la Universidad y en un lugar visible de acceso público de la Universidad, la convocatoria señalada en la ficha de requerimiento de servicios CAS según modelo.

Asimismo, adjunto al presente copia de la opinión presupuestal favorable para poder realizar dichas contrataciones.

Agradeciéndole la pronta atención de este pedido, quedo de usted.

UNIVERSIDAD NACIONAL DE INGENIERIA
 Dirección General de Administración
 Fecha: 06/10/2010

Para:

Asesoría Legal	<input type="checkbox"/>	Conocer	<input type="checkbox"/>
Economía y Finanzas	<input type="checkbox"/>	Contestar	<input type="checkbox"/>
Logística	<input type="checkbox"/>	Informar	<input type="checkbox"/>
Personal	<input type="checkbox"/>	Tramitar	<input checked="" type="checkbox"/>
Planificación	<input type="checkbox"/>		
Secretaría General	<input type="checkbox"/>		
Tesorería	<input type="checkbox"/>		
CENIP	<input type="checkbox"/>		
OCSG	<input type="checkbox"/>		
CCBU	<input type="checkbox"/>		

UNIVERSIDAD NACIONAL DE INGENIERIA
 DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN
 DIRECTOR

Atentamente,

Dr. JORGE PEZÚA VIVANCO
 Oficina Central de Servicios Generales
 UNI





UNIVERSIDAD NACIONAL DE INGENIERIA
REGIMEN ESPECIAL DE CONTRATACION ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS
FICHA DE REQUERIMIENTO DE SERVICIOS

Facultad / Dependencia : **OFICINA CENTRAL DE SERVICIOS GENERALES**

Nombre Genérico del Servicio : **TECNICO - VIGILANCIA [C46]**

Número de Personas Requeridas : **01**

1. DESCRIPCION DEL SERVICIO

- Encargado de controlar y constatar en forma sistematizada el ingreso de los alumnos, a travez del equipo de lectora de código de barras-OCL.

2. REQUISITOS MINIMOS

- Conocimiento manejo de PC . Usuario
- Estatura 1.65mts como mínimo
- Experiencia mínima de un año relacionado al servicio de vigilancia
- Certificado de antecedentes Penales, Policiales, y Judiciales

3. COMPETENCIAS

- Ser proactivo y Responsable
- Disposición para trabajar en equipo y bajo presión

4. MONTO MENSUAL : S/. 700.00

5. DURACION DEL SERVICIO: Del 01 de Noviembre del 2010 al 31 de Diciembre del 2010

6. ETAPAS DEL PROCEDIMIENTO:

- Preparatoria : Del 04 de Octubre del 2010 al 06 de Octubre del 2010
- Convocatoria : Del 11 de Octubre del 2010 al 15 de Octubre del 2010
- Selección : Del 18 de Octubre del 2010 al 20 de Octubre del 2010
- Suscripción y registro del contrato: plazo no mayor de cinco días hábiles, contados a partir del día siguiente de la publicación de los resultados

7. PRESENTACION DEL CURRICULUM VITAE DOCUMENTADO, COPIA DE DNI y CONSULTA DE RUC :

Lugar : Mesa de Partes de la Oficina Central de Servicios Generales
Hora: 8:00 am 3:30pm
Fecha: Del 11 al 15 de Octubre 2010

Fecha : Del 11 de Octubre del 2010 al 15 de Octubre del 2010.

